



Oficio No. 2034A-2086/2017  
Toluca de Lerdo, México  
a 11 de julio de 2017

MAESTRO  
DAVID TÁGANO JUÁREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO  
PRESENTE

En atención al oficio número 225002000/1058/2017, relativo a la solicitud de autorización de excepción a la Cláusula Vigésima de las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017 publicado en el periódico oficial Gaceta de Gobierno el 10 de marzo de 2017, con el objetivo de que los servidores públicos Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo, Mtro. Federico Treviño Villareal, Director General de Turismo de Reuniones y la Lic. Ericka Chávez Sandoval, Directora de Atracción de Reuniones viajen del 01 al 04 de agosto del año en curso a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco para participar en el XXIV Congreso Nacional de Turismo de Reuniones; me permito comunicar a usted, con base en la Disposición Trigésima Octava de las Medidas de Austeridad antes referidas, que es procedente autorizar la excepción solicitada para ejercer recursos presupuestales, única y exclusivamente para los efectos antes señalados, quedando cualquier circunstancia derivada de la justificación, acreditación y seguimiento de tal situación, bajo la absoluta responsabilidad de esa Unidad Administrativa, así como observar las medidas de racionalidad en el pago de viáticos, dando estricto cumplimiento a lo establecido por la DAP-048 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la disposición Cuarta del Plan referido, queda bajo la responsabilidad de esa Unidad Administrativa, promover acciones concretas y verificar que se cumplan las disposiciones que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, emitan esta Secretaría y la Secretaría de la Contraloría.

Sin otro particular, me es grato, enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO ALBERTO QUEZADA ARANDA  
SUBSECRETARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE TURISMO

COORDINACION ADMINISTRATIVA

HORA 12:48 P.M.  
Mogde

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González. Secretaria de Turismo  
Archivo/minutario (Folio 3419)

12 JUL 2017

SECRETARIA DE TURISMO

COORDINACION ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ADMINISTRATIVO



**Mtro Federico Treviño Villareal**  
**Director General Turismo de Reuniones**  
**Secretaría de Turismo del Estado de México**  
**PRESENTE**

La Secretaría de Turismo, en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México, la Secretaría de Turismo de Jalisco, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones, llevarán a cabo del 2 al 4 de Agosto del año en curso el "XXIV Congreso Nacional de Turismo de Reuniones" en Guadalajara, Jalisco.

Este congreso se ha consolidado como el principal evento de turismo de reuniones para el intercambio de experiencias exitosas entre los actores de este segmento y en el que se concentran los principales especialistas y asociaciones que ofrecen el más alto nivel de profesionalización para el turismo de reuniones, mediante conferencias, talleres y paneles sobre distintos temas de interés.

Por lo anterior, me es grato extender una cordial invitación para que nos acompañe al evento y participe como representante de la Oficina de Convenciones y Visitantes de su destino, asimismo, solicitar su apoyo para hacer extensiva la invitación al personal a su cargo y a la red de prestadores de servicios de turismo de reuniones de su localidad.

Para mayores informes y detalles del evento, estará a sus órdenes el personal de la Dirección General Adjunta de Innovación del Producto Turístico de esta dependencia en el teléfono (55) 3802-6300 extensión 6342 y 6318 o a los correos electrónicos [emeija@sectur.gob.mx](mailto:emeija@sectur.gob.mx) y en el COMIR al email: [cntr@comir.org.mx](mailto:cntr@comir.org.mx) y en la pág. web: <http://cntr.com.mx/>

En espera de poder saludarlo personalmente en Guadalajara, Jalisco, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

**LIC. JOSÉ ALFONSO BAYÓN RIOS**

C.c.p. Mtro. Enrique Octavio De la Madrid Cordero.- Secretario de Turismo.  
Lic. Gerardo Corona González.- Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico.  
Mtra. Ma Teresa Solís Trejo.- Subsecretaria de Planeación y Política Turística